Dependencia destino : PRESIDENCIA
Memorando Interno No: 20171400011113
Fecha: 2017-02-15 16:29:28
Anexos: 10 folios Folios: 2

Bogotá D.C.,

MEMORANDO INTERNO

PARA: **JUAN B. PÉREZ HIDALGO**
Presidente

DE: **JAIRO CELIS PARDO**
Jefe Oficina de Control Interno

ASUNTO: Informe de austeridad del gasto público iv trimestre año 2016 vs. iv trimestre año 2015

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, decreto 1068 de 2015 y directiva presidencial 1 de 2016, y con el propósito de rendir información correspondiente a la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público de Coljuegos – EICE, a continuación presento el resultado del seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016.

La información utilizada como fuente para el presente informe se tomó del reporte de Ejecución Presupuestal de los gastos y se complementó con otras fuentes suministradas por el Coordinador de Presupuesto, Gerencia Administrativa y Vicepresidencia de Operaciones.

En el cuarto trimestre de 2016 se presentó una disminución en el gasto de $188.249.869, frente al mismo periodo de 2015, pasando de $7.539.848.297 a $7.351.598.428, decremento que se origina especialmente en los rubros de comunicaciones y transporte y otros gastos por adquisición de servicios.

A continuación presentamos gráficamente las variaciones más representativas:

En el documento anexo presentamos el detalle de las variaciones más importantes, las cuales informan sobre los aspectos que han impactado el comportamiento del gasto en la Entidad y son una de las fuentes de información para la toma de decisiones gerenciales, por lo que generamos copia a la Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional, con el propósito de apoyar el seguimiento a la implementación y cumplimiento de las medidas establecidas en la Directiva Presidencial 01 de 2016.

MEDIDAS DE AUSTERIDAD IMPLEMENTADAS EN LA VIGENCIA 2016

De acuerdo con la información suministrada por la coordinación administrativa y las pruebas selectivas realizadas, se han implementado las siguientes medidas en gastos generales de acuerdo a la directiva presidencial 1 de 2016.

a) Se han realizado órdenes de compra a través de Colombia Compra Eficiente relacionadas con el suministro de elementos de papelería, dotaciones para el personal de planta que tiene derecho, alquiler de equipos de cómputo y suministro de tiquetes.

b) **Tiquetes:** La contratación se realizó a través de Colombia Compra Eficiente, se manejan en la tarifa más económica disponible que se tenga para la fecha e itinerario propuesto y se solicita a la agencia que cotice varias opciones para cada viaje.

c) **Gastos de vehículos y combustibles**: Se controla su uso a través de la solicitud previa de los servicios, el uso de planillas y el control de pago máximo mensual de 60 horas por conductor y en combustibles se lleva control de consumo.

d) **Fotocopias e impresiones:** Se configuró la impresión a doble cara por defecto a todos los funcionarios. Las impresiones a color están restringidas con clave y se hacen únicamente para presentaciones de la alta dirección que se entreguen impresas por excepción. Se ha establecido como práctica a nivel de todas las áreas la no impresión de versiones de documentos y en cambio su revisión y envíos a través de correo electrónico.

e) **Llamadas telefónicas con costo:** Son restringidas a través de claves de autorización únicamente para quienes por razón de las actividades que realizan dentro de Coljuegos, requieren este tipo de comunicación.

f) **Consumo de útiles y papelería:** Se realizó la mayoría de las adquisiciones por Colombia compra eficiente en los ítem que estaban disponibles. Se hace control de entregas de acuerdo con un consumo estimado por persona al año. Algunos ítems de mayor costo se restringe la entrega únicamente a personal directivo. Se reutilizan implementos de oficina devolutivos ya utilizados por funcionarios para ser entregados a otros, por ejemplo: Cosedoras y saca ganchos.

g) **Servicios públicos:** Se fijaron metas y actividades de reducción en el plan de acción. Se realizan campañas de ahorro de agua y energía, se busca aprovechar la iluminación natural y apagar luces cuando no sea necesario mantenerlas prendidas, se instalaron sensores de movimiento en todas las zonas comunes y luminarias de bajo consumo, se sectorizaron los sistemas de luces de acuerdo con la organización de oficinas, se realizan controles diarios por el personal de seguridad en sus recorridos para el apagado de luces, se instalaron llaves ahorradoras en todos los baños, se realizó mantenimiento y calibración de fluxómetros de los inodoros para controlar desperdicios de agua y se están realizando campañas de sensibilización a los funcionarios (Ecoman).

h) **Otros**: Se limitan la suscripciones de periódicos únicamente al TIEMPO Y ESPECTADOR y sólo una por cada uno, para toda la Entidad.

ASPECTOS RELEVANTES

De acuerdo con las pruebas selectivas y el análisis efectuado, evidenciamos que se presentan tendencias de incremento superior al estipulado en la directiva presidencia 01 de 2016, especialmente en lo relacionado con horas extras de conductores, consumo de agua y papel, así:

✓ En el periodo enero – diciembre de 2016 y 2015 el pago de horas extras de conductores presentó un incremento del 97% pasando de $ 6.001.586 en 2015 a $11.795.314 en 2016.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

- ✓ Se ha presentado un incremento en el consumo de agua, pasando de 1565 M3 en el periodo enero a diciembre de 2015 y a 1734 M3 en el mimos periodo de 2016.

- ✓ La directiva presidencial establece como medida, racionalizar las fotocopias e impresiones y en caso de ser necesarias, hacerlo en blanco y negro, y por ambas caras; no obstante que Coljuegos ha tomado medidas para reducir el consumo de papel el consumo de resmas incremento en un 14% en el periodo enero diciembre de 2015 y 2016.

Se destaca la reducción en el consumo de energia la cual presentó una disminución de 31.809 kilovatios acumulada entre enero y septiembre de 2015 y 2016.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el resultado del análisis del trabajo realizado se concluye que la entidad cumple con las directrices establecidas en el decreto 1068 de 2015 relacionadas con austeridad del gasto no obstante es importante mantener las acciones y realizar los correctivos necesarios para el control de los gastos que han presentado incremento de acuerdo a la directiva presidencial 01 de 2016.

Cordialmente;

JAIRO CELIS PARDO

Jefe Oficina de Control Interno

C.C. Sara Sandovnik Moreno– Vicepresidencia de Desarrollo Organizacional
Folios: (2)
Anexos: (10 folios)
Elaboró: (MPVA)
Nombre y número de expediente: (Informes Oficina de control interno 2017 - 20171400342400001E)

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

ANEXO 1

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS IV TRIMESTRE DE 2016Vs. IV TRIMESTRE DE 2015

A continuación se presenta el resultado de la ejecución presupuestal que contiene las variaciones más importantes, de las cuales explicamos las que tienen mayor impacto.

1. GASTOS DE PERSONAL:

Nómina

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.632.968.764	3.723.931.813	1.090.963.049	41,43%
OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	4.542.668	10.383.195	5.840.527	128,57%
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PUBLICO Y PRIVADO	708.483.870	1.084.472.517	375.988.647	53,07%
Totales	**3.345.995.302**	**4.818.787.525**	**1.472.792.223**	**44%**

Este rubro lo componen los valores correspondientes a los sueldos, prestaciones y contribuciones inherentes a la nómina de los Empleados Públicos y Trabajadores Oficiales de la empresa.

El comportamiento de la planta de personal durante los trimestres objeto de análisis fue:

IV TRIMESTRE 2015

Planta de personal	Oct-15	Nov-15	Dic-15
Empleados Públicos	2	2	2
Trabajadores Oficiales	142	157	175

IV TRIMESTRE 2016

Planta de personal	Oct -16	Nov-16	Dic -16
Empleados Públicos	2	2	2
Trabajadores Oficiales	188	186	189

2. SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS:

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
HONORARIOS	1.226.424.734	581.323.669	(645.101.065)	-52,60%
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	967.565.312	-	(967.565.312)	-100,00%
Totales	**2.193.990.046**	**581.323.669**	**(1.612.666.377)**	**-74%**

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Honorarios:

En este rubro se registran los pagos correspondiente a los servicios profesionales contratados por la Entidad con personas naturales o jurídicas, cuando no se puede suplir la necesidad con personal de planta, adicionalmente incluyen los pagos realizados a los miembros de la Junta Directiva, comités financiero y de auditoria.

A continuación se detalla el comportamiento de los contratos de prestación de servicio para cada uno de los periodos analizados, donde se evidencian las variaciones:

Razón Social	Observación	IV trimestre 2015	IV trimestre 2016	Variación
Proyectos y estudios proes ingenieros consultores S.A.S	Contratar la interventoria integral en los aspectos técnicos, operativos, administrativos, jurídicos, financieros y contables del desarrollo, ejecución, cumplimiento de los juegos novedosos baloto y apuestas deportivas de tipo paramutual en eventos deportivos.	391.559.049	-	(391.559.049)
Silva Carreño Administración e Ingenieria S.A.S.	Contratar la interventoria integral en los aspectos técnicos, operativos, administrativos, jurídicos, financieros y contables del desarrollo, ejecución, cumplimiento de los contratos de concesión n°887 de 2012 y 1238 de 2014	-	179.865.482	179.865.482
La unión temporal revisoria Coljuegos	Servicios de revisoria fiscal para Coljuegos	67.438.177	46.757.118	(20.681.059)
Adriana Arcila Agudelo	Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar a la entidad en los aspectos relacionados con el análisis estructural y funcional de la plataforma de tecnológica y procesos informáticos requeridos para soportar la operación de Coljuegos.	40.000.000	-	(40.000.000)
Duran & Osorio Abogados Asociados	Prestación de servicios profesionales para asesorar a Coljuegos, mediante el análisis y preparación de conceptos jurídicos, sobre estudios de normas e interpretación, así como la propuesta y presentación de cambios o modificaciones normativas del sector de juegos de suerte y azar.	31.611.241	43.986.124	12.374.883
Gabriel Antonio Vallejo Hernández	Prestación de servicios profesionales para asesorar y apoyar a la entidad en el diseño e implementación de estrategias cuantitativas desarrollando investigaciones estadisticas a través de la recolección y revisión de la información que permitan identificar la dinámica de los juegos de suerte y azar en el mercado, así como también la proyección de indicadores de desarrollo que permita evaluar el avance de los procesos establecidos por Coljuegos para el cumplimiento de los fines misionales.	31.489.089	-	(31.489.089)

Razón Social	Observación	IV trimestre 2015	IV trimestre 2016	Variación
Juan Carlos Bejarano Rodriguez	Prestación de servicios profesionales para asesorar en temas que involucren aspectos de tasas, contribuciones, rentas monopólicas y en general en temas tributarios, financieros, y aspectos destacados de Hacienda Pública, de forma permanente e integral con lo cual se facilite y soporte la toma de decisiones a Coljuegos.	41.967.200	-	(41.967.200)
Luis Alberto Sierra Torres	Prestar asesoría y apoyo jurídico a Coljuegos y al Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar para la elaboración de los conceptos y normatividad de su competencia que faciliten y soporten jurídicamente la toma de decisiones de empresa en el diseño de políticas y el desarrollo de la regulación e implementación de estrategias que permitan profundizar el mercado de juegos de suerte y azar.	36.162.072	13.975.680	(22.186.392)
Honorarios Junta Directiva	Pago por concepto de honorarios a los miembros de la Junta Directiva, Comité Financiero y Comité de Auditoría de Coljuegos.	63.164.342	71.470.948	8.306.606
Asesores En Derecho Ltda.	Asesorar y entregar los conceptos que sean solicitados por Coljuegos en materia laboral, así como absolver las consultas que se le formulen en esta rama del derecho, con el fin de contar con los elementos jurídicos que permitan a la empresa ejercer una adecuada defensa de sus intereses y una adecuada administración del personal de la empresa, labores que se desarrollarán haciendo énfasis en la prevención del daño antijurídico.	10.000.000	15.060.000	5.060.000
Asensi Abogados S.L.P.	Prestación de servicios profesionales para asesorar a COLJUEGOS en la reglamentación de los juegos de suerte y azar operados por internet, teniendo en cuenta diferentes componentes que intervienen en su elaboración (técnicos, jurídicos, operativos y financieros).	236.250.000	-	(236.250.000)
Jaime Aragon	Prestación de servicios profesionales para elaborar y sustentar un dictamen pericial sobre los elementos económicos y financieros necesarios, para establecer la remuneración que debe pagar el concesionario GTECH a Coljuegos por la utilización del sistema Baloto para la explotación de otros juegos de suerte y azar y servicios comerciales en el marco establecidos en el contrato 887 de 2011.	31.500.000	17.469.600	(14.030.400)

Razón Social	Observación	IV trimestre 2015	IV trimestre 2016	Variación
Living Solutions SAS	Prestación de servicios de una firma especializada en el proceso de búsqueda, evaluación, selección de personal, estudios de seguridad, visita domiciliaria, validación de la información profesional y personal de los candidatos; para cubrir las vacantes que se generan en la planta de Coljuegos en los niveles: directivo, asesor, profesional, técnico y asistencial.	32.059.565	-	(32.059.565)
Rodríguez Montaña Abogados S.A.S.	Prestar los servicios profesionales para verificar el inventario de las comunicaciones de operaciones de ilegalidad trasladadas por Coljuegos a la Fiscalía General de la Nación a nivel nacional, determinando en cada caso el número de proceso, estado actual y copia de las piezas procesales que conformen el expediente correspondiente, ejerciendo la representación judicial en aquellos que solicite el supervisor de contrato.	55.000.000	22.590.000	(32.410.000)
Ruth Stella Correa Palacio	Prestar los servicios profesionales de asesoría jurídica, acompañamiento legal y representación judicial en el trámite del proceso arbitral que debe convocarse ante la Cámara de Comercio de Bogotá tendiente a dirimir las diferencias existentes entre Coljuegos y la empresa GTECH S.A.S. en relación con el alcance del contrato de concesión 887 suscrito el 13 de junio de 2011, para la operación de un juego de suerte y azar tipo novedoso, sistematizado en línea y tiempo real denominado loto en línea – Baloto.	116.464.000	-	(116.464.000)
Sugestion S.A.S.	Contratar el servicio de consultoría para estructurar el Sistema General de Administración del Riesgos	41.760.000	-	(41.760.000)
Erwin Fabián Álvarez Rojas	Prestar sus servicios profesionales para asesorar y proponer a la Empresa las políticas, planes y programas necesarios que permitan el cumplimiento de sus objetivos, en especial los recomendados del ejercicio de control interno de la Empresa.	-	32.342.666	32.342.666
Agora Group SAS	Asesoría y acompañamiento en la elaboración del direccionamiento estratégico, definición de la MEGA (Meta Exigente Grande y Audaz) y plan táctico de COLJUEGOS	-	29.116.000	29.116.000

Razón Social	Observación	IV trimestre 2015	IV trimestre 2016	Variación
Guillermo Alberto Duarte Quevedo	Prestación de servicios profesionales para asesorar jurídicamente a Coljuegos desde el punto de vista técnico y presupuestal, en los procesos de concesión de los juegos novedosos, particularmente en lo relativo al valor a cobrar respecto de los servicios complementarios que se prestan por parte de los concesionarios con ocasión de la operación de los juegos novedosos.	-	22.489.600	22.489.600
Juan Manuel Ramirez Montenegro	Contratar los servicios especializados de apoyo en comunicaciones, en especial las que se dirijan a la promoción y fomento a la legalidad de la operación de los Juegos de Suerte y Azar, entre otras estrategias de relacionamiento con el sector.	-	18.072.000	18.072.000
Rodrigo Almeida Mora	Contratar la prestación de servicios profesionales de Asesoría Financiera Especializada para la Vicepresidencia de Desarrollo Comercial en temas relacionados con Juegos de Suerte y Azar, a través del apoyo en la elaboración y revisión de modelos, estimaciones, estudios y conceptos referentes con juegos localizados y novedosos que involucren la necesidad de diferentes esquemas de operación.	-	13.226.400	13.226.400
Diana Carolina Casarrubia Conde	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un abogado para atender trámites de juegos de suerte y azar en para la Oficina Jurídica de Coljuegos.	-	10.542.000	10.542.000
Andrea Carolina Corredor Ramirez	Contratar los servicios profesionales de apoyo a la gestión para realizar el análisis, depuración, intervención, ajuste y conciliación de 140 contratos de concesión derivados de la operación de Juegos Localizados, así como brindar apoyo en la generación de estados de cuenta de Actos Administrativos.	-	10.542.000	10.542.000
Claudia Ortega Sehuanes	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un abogado para atender trámites de juegos de suerte y azar en para la Oficina Jurídica de Coljuegos.	-	9.722.051	9.722.051
Andrea Del Pilar Arcila Jiménez	Contratar la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión en la Oficina Jurídica para atender trámites de juegos de suerte y azar localizados.	-	7.530.000	7.530.000
Camilo Andrés Miranda Fuentes	Prestar los servicios profesionales para apoyar los desarrollos orientados a incorporar nuevas funcionalidades en el portal del operador.	-	6.526.000	6.526.000
Walter Eduardo Becerra Leandro	Prestar los servicios profesionales para apoyar los desarrollos orientados a incorporar nuevas funcionalidades en el portal del operador.	-	6.526.000	6.526.000

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.505.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 26 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Razón Social	Observación	IV trimestre 2015	IV trimestre 2016	Variación
Edwin Yhovany Garzón Amezquita	Prestar los servicios de apoyo a la gestión para las actividades de solución y respuesta a las incidencias relacionadas con los servicios que se soportan sobre las bases de datos Oracle de Coljuegos.	-	3.514.000	3.514.000
Total		1.226.424.735	581.323.669	(645.101.066)

Remuneración Servicios Técnicos:

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
REMUNERACION SERVICIOS TECNICOS	967.565.312	-	(967.565.312)	-100,00%

Este rubro presupuestal corresponde a los pagos efectuados por concepto del personal en misión contratado a través de la empresa temporal, para desarrollar funciones en los diferentes procesos de la entidad.

En el último trimestre de 2015 se adelantó el proceso de poblamiento de la planta, y en la primera se ofertó el total de cargos a proveer a las personas que se encontraban vinculadas en Misión, lo cual origina una disminución en los pagos efectuados por el rubro de remuneración servicios técnicos.

El comportamiento del personal en misión durante los trimestres objeto de análisis fue:

IV TRIMESTRE 2015

Personal en misión	Oct-15	Nov-15	Dic-15
Temporal	107	121	128

IV TRIMESTRE 2016

Personal en misión	Oct -16	Nov-16	Dic -16
Temporal	0	0	0

3. ARRENDAMIENTOS:

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
Arrendamiento de inmuebles	443.993.886	474.052.272	30.058.386	6,77%
Arrendamiento de equipos de cómputo	81.988.936	25.850.600	(56.138.336)	-68,47%
Arrendamiento servidores	0	5.196.800	5.196.800	0,00%
Almacenamiento de juegos de suerte y azar	95.772.204	64.770.522	(31.001.682)	-32,37%
Custodia archivo inactivo	0	1.643.425	1.643.425	0,00%
Total arrendamientos	621.755.026	571.513.619	-50.241.407	-8,08%

Arrendamiento de inmuebles:

La diferencia se origina por el incremento en el canon de arrendamiento de la sede administrativa ubicada en la calle 93 pagado a Organización Santamaría & CIA SCA, pasando de $147.997.962 a $158.017.424 mensuales.

Arrendamiento de equipos de cómputo:

Coljuegos toma en arrendamiento los equipos de cómputo, portátiles, servidores, licencias, monitores, periféricos necesarios para su operación, el servicio es prestado por PC COM SA amparado en el contrato 28 de 2016. La disminución en los pagos se debe a que durante el cuarto trimestre de 2016 se realizaron los pagos correspondientes al alquiler de equipos de cómputo de un mes mientras que para el mismo trimestre de 2015 se realizó el pago 3 meses (septiembre, octubre y noviembre).

Arrendamiento de servidores

Corresponde al servicio de arrendamiento de servidores para soportar la operación y funcionamiento del Datacenter de Coljuegos.

Almacenamiento de juegos de suerte y azar:

Este rubro corresponde a los pagos realizados a Almacenes Generales de Depósito Almagrario S.A por concepto de almacenamiento de los juegos de suerte y azar aprehendidos en los operativos de control a la ilegalidad. La disminución en los pagos se debe a que durante el cuarto trimestre de 2016 se realizaron los pagos correspondientes al alquiler de equipos de cómputo de dos meses mientras que para el mismo trimestre de 2015 se realizó el pago 3 meses.

A continuación presentamos la estadística de los EJSA decomisados en los trimestres analizados:

TIPO DE ELEMENTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016
Máquinas Electrónicas Tragamonedas (MET)	277	549
Bingos	0	0
Mesas de Póker	3	0
Ruletas	0	1
Deportivas	8	10
Otros JSA	0	0
Total	**288**	**560**

4. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	455.190.488	131.424.021	(323.766.467)	-71,13%

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT: 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

En este rubro se registra lo correspondiente a: servicios de transmisión de información el cual presento pagos por $387.975.641 y $54.910.905, servicio de correo $11.712.602 y $ 27.836.581 y servicio de transporte 55.502.245 y $ 39.157.918 para el cuarto trimestre de 2015 y 2016, respectivamente.

El rubro que presentó una mayor disminución en los pagos corresponde al de servicios de transmisión de información, así:

- Durante el cuarto trimestre de 2015, se pagaron por este rubro presupuestal $ 208.485.251 a INFOTIC S.A. por la prestación de servicios tecnológicos (centro de datos) para alojar los ambientes de preproducción y producción de los sistemas que componen la plataforma de aplicaciones sobre la cual la entidad basa su operación y $175.528.110 a UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por concepto de contratar los servicios de hosting dedicado para el sistema SIVICAL.

- Durante el cuarto trimestre de 2016 por el rubro de servicios de transmisión de información, se realizaron pagos netos a UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. por $ 49.563.305[1] y a LEVEL 3 COLOMBIA S.A. por $4.002.000 por concepto de la prestación del servicio de conectividad (canales de datos y web).

  Al 31 de diciembre de 2016, Coljuegos tiene suscritos los siguientes contratos con UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Contrato	Año	Objeto
CTO 026	2016	Contratar los servicios de centro de datos con hosting, conectividad, internet, almacenamiento y respaldo de la información dedicado para el sistema SIVICAL (solución informática para la vigilancia de las apuestas en linea y tiempo real del juego de apuestas permanentes o chance) y para el juego novedoso denominado "juego en linea" para la recopilación, gestión y análisis de los datos.
CTO 67	2015	Servicio de hosting virtual de almacenamiento para Backup 5 terabytes nivel oro y servicio de crossconexión y coubicacion de 20 mbps
CTO 100	2015	Contratar la presentación de servicios web a los ciudadanos y sus vigilados , para cumplir dicha actividad requiere alojar sus servidores (virtualizados) en un centro de datos externo con el fin de salvo guardar la información y brindar la estabilidad y garantizar las condiciones óptimas del servicio público.

Al 31 de diciembre registra una cuenta por pagar con UPM por $ 400.113.357 correspondiente a servicios recibidos en la vigencia 2016.

5. SERVICIOS PÚBLICOS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	5.429.300	6.309.290	879.990	16,21%
ENERGIA	32.302.651	28.204.870	(4.097.781)	-12,69%
TELEFONIA MOVIL CELULAR	2.671.133	2.998.601	327.468	12,26%
TELEFONO FAX Y OTROS	23.481.429	21.063.546	(2.417.883)	-10,30%
OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	3.780.618	4.570.424	789.806	20,89%
Totales	**67.665.131**	**63.146.731**	**(4.518.400)**	**-6,68%**

[1] Corresponde al neto entre los pagos realizados por $ 180.684.905 y el reintegro por $ 131.121.600 situación explicada en la resolución 20162100025744 del 30.09.2016 (Anexo 2)

Acueducto y alcantarillado

En los trimestres objeto de análisis se observa un incremento de 46 mt3.

Mes de consumo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total trimestre
CONSUMO MENSUAL Mt3 2015	124	125	130	379
CONSUMO MENSUAL Mt3 2016	147	136	142	425
			Aumento	**46**

Energía eléctrica

Resultado de las medidas de austeridad implementadas, se presenta una disminución de 12.466 kilovatios entre el cuarto trimestre de 2015 y 2016, así:

Mes de consumo	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total trimestre
CONSUMO MENSUAL KW 2015	26.516	13.998	20.348	60.862
CONSUMO MENSUAL KW 2016	16.223	16.813	15.360	48.396
			Diminución	**12.466**

No obstante que se presenta una disminución en el consumo de energía, se observa un incremento en los pagos de $4.097.781, lo cual permite inferir un aumento en las tarifas.

Otros servicios públicos (avantel e internet)

Por este rubro se cancela cinco (5) planes de teléfonos Avantel asignados a funcionarios del área de Control de Operaciones Ilegales, para la ejecución de labores propias de la misión institucional y planes de internet móvil para las Tablets de la entidad, asignadas a los funcionarios de la Vicepresidencia de Operaciones.

Telefonía celular

La Entidad tiene autorizados cuatro (4) líneas de telefonía celular las cuales están asignadas a la Presidencia de la Entidad y a las Vicepresidencias de Desarrollo Organizacional, Desarrollo Comercial y de Operaciones.

6. COMPRA DE EQUIPO

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
COMPRA DE EQUIPO	48.315.137	516.852.018	468.536.881	969,75%

El incremento en este rubro presupuestal se debe principalmente a los pagos realizados por concepto de desarrollos y mejoras a SIICOL por $275.597.204 y del servicio para el licenciamiento e imple-

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

mentación de la herramienta para la gestión y explotación de los datos dispuestos por los operadores de juegos novedosos por $237.270.942

A continuación se detallan los principales pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2016

Rubro presupuestal	Tercero	Concepto	Valor
EQUIPO DE SISTEMAS	ANDES SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL S.A.	Adquirir los tokens o certificados digitales que se requieren para las operaciones financieras de Coljuegos en el SIIF Nación y para el reporte de información a la Superintendencia Nacional de Salud SUPERSALUD en virtud de la Circular Única.	572.280
	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	Contratar la adquisición dos (2) equipos de cómputo portátiles	3.411.592
SOFTWARE	UNION TEMPORAL SOFTWARE FACTORY	Prestar los servicios tecnológicos para los nuevos desarrollos y mejoras que se requieran en el sistema integrado de información de Coljuegos - SIICOL	275.597.204
	VSI GLOBAL SOLUTIONS S.A.S	Contratar la prestación del servicio para el licenciamiento e implementación de la herramienta para la gestión y explotación de los datos dispuestos por los operadores de juegos novedosos - juego por internet, según las condiciones establecidas por Coljuegos.	237.270.942
		Total	516.852.018

A continuación se detallan los principales pagos realizados durante el cuarto trimestre de 2015

Rubro presupuestal	Tercero	Concepto	Valor
EQUIPO DE SISTEMAS	CERTICAMARA S.A.	Adquirir Un (1) certificado y renovación de otro certificado digital o firma digital, para uso de los funcionarios de COLJUEGOS, que interactúan con el sistema SIIF Nación y Circular Única teniendo en cuenta los requisitos exigidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la SUPERSALUD para garantizar la autenticidad e integridad de las transacciones y reportes.	287.666
OTRAS COMPRAS DE EQUIPOS	COMCEL S.A.	Reposición de equipo celular para presidencia de COLJUEGOS asignado a un plan corporativo de la entidad	396.141
	CT COLOMBIA	Adquirir cinco (05) elementos espía para proveer a los funcionarios de COLJUEGOS que realizan trabajo de inteligencia y verificación encubierta en establecimientos de juegos de suerte y azar que operan presuntamente de manera ilegal en las diferentes ciudades del país.	300.000
	ELECTRO JAPONESA	Adquirir ocho (8) Tablet´s las cuales serán utilizadas para desarrollar actividades de verificación en campo en cumplimiento de las funciones misionales de Coljuegos.	6.952.000
	INASPRO LTDA	Adquirir dos (02) elementos portátiles, uno (1) para contar billetes y uno (1) para contar monedas, para proveer a los funcionarios de Coljuegos que participen en las destrucciones de elementos de juegos de suerte y azar con resolución de decomiso.	2.554.320
	LEXCO S.A	Compra e instalación un (1) escáner industrial de alto rendimiento para el archivo centralizados de COLJUEGOS para ser asignado al proceso de archivo a los expedientes de promocionales, contratos localizados, novedosos, entes de control, series simples como resoluciones, actas, expedientes de planeación, PQRD, procesos disciplinarios, proyectos Etc. los cuales son de una aproximado de 2.000 folios.	4.900.000

Rubro presupuestal	Tercero	Concepto	Valor
SOFTWARE	MCH SISTEMATIZANDO LTDA	Adquirir el licenciamiento de uso del software a nivel cliente/servidor para un número ilimitado de usuarios, que cubra el periodo del 29 de Septiembre de 2015 hasta el 28 de Noviembre de 2015, como medida de contingencia para minimizar riesgos de operación en lo referente al validador de las solicitudes del operador de contrato de concesión juegos localizados.	8.015.200
	SKENA	Desarrollar una aplicación móvil integrada al portal web enfocada a brindarle al operador los servicios en línea, tramites e información relevante a su contrato de concesión que actualmente se encuentra disponible en el Portal del Operador; y mejorar la aplicación móvil existente la cual es usada actualmente para realizar las visitas de Coljuegos por parte de llegalidad a los casinos y establecimientos y así ejercer su buen ejercicio de sanciones, decomiso, destrucción, etc.	23.169.810
	VOXONI S.A.S.	Adquirir el licenciamiento del software QueueMetrics, para el servicio de reportes sobre la herramienta Elastix con el fin de generar las métricas de call center SAC, con máximo número de agentes diez (10)	1.740.000

7. MANTENIMIENTO

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
MANTENIMIENTO	148.357.817	149.693.284	1.335.467	0,90%

A continuación se presentan las principales erogaciones por rubro:

CONCEPTO	2016	2015	Variación
MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES EQUIPOS Y ENSERES	18.359.887	26.362.916	-8.003.029
MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE		1.040.493	-1.040.493
MANTENIMIENTO EQUIPO COMUNICACIONES Y COMPUTACION	6.838.380	0	6.838.380
SERVICIO DE ASEO	41.614.041	61.036.022	-19.421.981
SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA	46.645.959	58.134.346	-11.488.387
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE	36.935.017	2.088.000	34.847.017
MANTENIMIENTO DE OTROS BIENES	-700.000	-303.960	-396.040
MANTENIMIENTO	**149.693.284**	**148.357.817**	**1.335.467**

Mantenimiento de Software:

Durante el cuarto trimestre de 2016 se realizaron pagos a Compufacil por $36.935.017 por concepto de realizar el afinamiento, instalación, configuración y capacitación de los módulos del MS System Center para soportar el modelo operativo de la Oficina de Tecnología y durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos a Unión Soluciones Sistemas de Información Ltda. por $2.088.000 por concepto de asesoría, acompañamiento y la transferencia de conocimiento para reflejar las modificaciones de la estructura de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar COLJUEGOS-, de acuerdo a lo definido en el decreto 1451 del 2 de julio de 2015 en el software de nómina SARA, incluye la realización de las pruebas que garanticen el reflejo de la estructura organizacional y la nueva planta de personal en el sistema de producción nómina SARA.

Vigilancia:

La disminución se origina porque en el iv trimestre de 2015 se realizó el pago de 4 meses de servicio, sin embargo, para el iv trimestre de 2016 se realizó el pago de 3 meses de servicio. Para 2015 El servicio de vigilancia mensual ascendía a $14.531.442 y para 2016 corresponde a $15.548.653

8. MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
MATERIALES Y SUMINISTROS	23.980.343	19.283.805	(4.696.538)	-19,58%

Por este rubro se registra principalmente pagos por papelería, útiles de escritorio y oficina, dotación, combustible y productos de cafetería y restaurante.

Papelería, útiles de escritorio y oficina

Por este concepto se realizaron pagos por $10.881.800 durante el cuarto trimestre de 2015 y $10.506.627 durante el cuarto trimestre de 2016.

Gasto por combustible

El gasto de combustible corresponde a los dos vehículos con los que cuenta Coljuegos, uno para uso exclusivo de la Presidencia de Coljuegos y el otro para los desplazamientos de los funcionarios de la Entidad en cumplimiento de actividades propias de la gestión de Coljuegos.

Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos por $8.035.921 y durante el mismo periodo de 2016 se realizaron pagos por $ 3.095.256. Al revisar los pagos acumulados en el periodo enero a diciembre de 2015 corresponden a $ 14.877.286 y para la vigencia 2016 corresponden a $13.463.673 presentando un comportamiento estable.

9. VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	72.222.815	108.142.921	35.920.106	49,74%

Corresponde al pago de tiquetes y viáticos necesarios para el desarrollo de la función de control a la ilegalidad, fiscalización en campo y diálogos con operadores.

Cada año Coljuegos suscribe un contrato con el fin de suministrar los tiquetes aéreos en rutas nacionales e internacionales, para el desplazamiento de los funcionarios públicos, trabajadores oficiales, contratistas y colaboradores de Coljuegos, con el propósito de desarrollar sus actividades misionales y hacer presencia institucional, para fortalecer y consolidar su imagen corporativa.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Visitas de fiscalización:

	IV trimestre 2015	IV trimestre 2016
Operadores Objeto Control	20	54
No. de Visitas Establecimientos	10	183
No. de Visitas Sede del Operador	16	36

Operativos de Operaciones Ilegales

Cuarto trimestre de 2015

Mes	Salidas*		
	Bogotá	Fuera de Bogotá	Total
	Avance	Avance	Avance
Octubre	1	4	5
Noviembre	1	3	4
Diciembre	0	6	6
Total	**2**	**13**	**15**

Cuarto trimestre de 2016

Mes	Salidas*		
	Bogotá	Fuera de Bogotá	Total
	Avance	Avance	Avance
Octubre	1	3	4
Noviembre	2	6	8
Diciembre	0	3	3
Total	**3**	**12**	**15**

10. SEGUROS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
SEGUROS	-	136.460.234	136.460.234	0,00%

Para 2016 corresponde al pago realizado a Seguros Colpatria S.A. por concepto de contratar el programa de seguros que cubra los bienes e intereses patrimoniales dentro del territorio nacional, a través de pólizas de seguros generales, patrimoniales y de vida para Coljuegos.

El contrato de seguros vigente corresponde al 74 de 2016 y tiene los siguientes cubrimientos:

GRUPO	RAMOS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO ACTUAL	VIGENCIA			Valor Prima
			Desde: 00: 00 horas	Hasta: 00: 00 horas	dias	
Grupo I	Todo riesgo daños materiales	2.926.891.830	31-Ago-16	28-Dic-17	485	6.767.134,00

GRUPO	RAMOS CONTRATADOS	VALOR ASEGURADO ACTUAL	VIGENCIA			Valor Prima
			Desde: 00: 00 horas	Hasta: 00: 00 horas	días	
	Manejo global estatal	571.000.000				35.204.888,00
	Resp. Civil extracontrac-tual	701.000.000				3.781.750,80
	Transporte de valores	2.052.000.000				5.693.203,44
	Automóviles	162.700.000	28-Dic-16		365	11.553.136,00
	SOAT	Ley	14 y 24/12/2016	14 y 24/12/2017	365	1.606.420,00
Grupo II	Resp. Civil servidores públicos	2.000.000.000	31-Ago-16	28-Dic-17	485	67.820.273,48
Grupo III	Seguro de vida grupo (180 asegurados)	18 Salarios	31-Oct-16	28-Dic-17	424	4.675.245,00
					TOTAL	137.102.051

11. IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y MULTAS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	14.991.128	16.386.412	1.395.284	9,31%

Para 2016 y 2015 corresponde principalmente a los pagos realizados por autoretención del impuesto CREE.

12. OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS

CONCEPTO	IV TRIMESTRE 2015	IV TRIMESTRE 2016	DIFERENCIA ABSOLUTA	DIFERENCIA RELATIVA
OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE SERVICIOS	387.326.610	142.508.899	(244.817.711)	-63,21%

A continuación se describen los principales pagos realizados:

- Durante el último trimestre de 2015 se realizaron pagos a Servinformación S.A. por $132.140.816 por el servicio de Encuesta en establecimientos comerciales, ubicados en las principales ciudades del país, para obtener la información relacionada con la operación de elementos de juegos de suerte y azar y los datos principales. Durante el cuarto trimestre de 2016 se realizaron pagos a Información Localizada S.A.S por $11.646.400 por concepto de los servicios de una empresa especializada en encuestas de medición de servicio al cliente para desarrollar el formulario (instrumento) para realizar la medición de satisfacción del cliente.
- Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos al Centro Nacional de Consultoría por $126.449.041 por el servicio de Elaborar, aplicar, desarrollar, analizar, evaluar y presentar de manera detallada un estudio cuantitativo del mercado del sector de Juegos de suerte y azar,

por medio de encuestas presenciales a jugadores y no jugadores, que permita caracterizar 1) en cuanto a los jugadores: los juegos operados actualmente, expectativas frente a nuevos juegos, al perfil del jugador colombiano, hábitos de consumo, percepción de ilegalidad, la eficacia en cuanto a los canales de distribución, publicidad y medios de divulgación, 2) en cuanto a los no jugadores: cuáles juegos conocen, motivos por los cuales no juegan y qué los incentivaría a jugar. Para el mismo periodo de 2016 no se realizaron pagos por este concepto.

- Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos a Lito S.A.S. por $56.193.483 por el servicio de Proveer a Coljuegos del servicio de destrucción de los elementos de juegos de suerte y azar, incluido el cargue y transporte desde el sitio de almacenamiento hasta el sitio de destrucción, su respectivo descargue y disposición final. Para el cuarto trimestre de 2016 el valor pagado por este concepto fue de $ 54.776.155

- Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos a Proytec Ingeniería s a s por $36.828.635 por el servicio de Contratar a una empresa de BTL con amplia experiencia en organización y logística de eventos, para la planeación operativa y la ejecución logística de los eventos internos y externos contemplados en la estrategia de comunicaciones de Coljuegos. Para el mismo periodo de 2016 se evidenciaron pagos a DREAM TEAM PUBLICIDAD S.A.S. por $28.027.980 por concepto de contratar el servicio de una central de medios o agencia de publicidad, con amplia experiencia, para la ejecución logística de eventos, producción de material impreso, videos, fotografías, material P.O.P, activación de marca, y plan de medios, contemplados en la estrategia de comunicación interna y externa de la entidad.

- Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos a Bavlab Young & Rubicam por $10.440.000 por el servicio de Contratar la prestación de servicios de una Firma que apoye a Coljuegos en el desarrollo de sus funciones de reglamentación del juego Baloto, en la aplicación de una metodología que permita evaluar el posicionamiento de la marca en el mercado, así como en establecer el valor diferenciador de la marca de tal manera que Coljuegos pueda estimar el valor monetario de la compensación que deberá pagar el concesionario del juego si decidiera emplearla durante la ejecución del nuevo contrato de concesión del juego, en caso de aplicar. Adicionalmente apoyará a Coljuegos en un mayor conocimiento sobre la importancia de la marca, frente a otras que representan redes transaccionales de multiservicios y que podrían operar el juego Baloto, y ofreciendo además otros productos y servicios. Para el mismo periodo de 2016 no se realizaron pagos por este concepto.

- Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos por Servicios de Salud Ocupacional Unimsalud S.A.S. por $10.212.169 por el servicio de Contratar los servicios de una empresa especializada que cumpla los parámetros según la resolución 2646 de 2008, para la medición e identificación de los factores de riesgo psicosocial en el trabajo a todos los colaboradores de Coljuegos y la generación de informe, plan de acción correspondiente a lo requerido en la normatividad vigente al respecto.

- Durante el cuarto trimestre de 2015 se realizaron pagos a Inaspro Ltda por $9.107.485 por el servicio de Contratar los servicios especializados para realizar pruebas de polígrafo como parte del proceso de selección de cargos sensibles.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT 900.505.060-5 - Carrera 11 N°93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 06 98 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

RESOLUCIÓN

Resolucion No: 20162100025744
Fecha: 2016-09-30 15:45:07
Folios: 7

Por la cual se ordena el reintegro de recursos al Contrato Nº 100 de 2015 celebrado con la Compañía UNE EPM TELECOMUNICACIONES por error en ejecución presupuestal

La Vicepresidente de Desarrollo Organizacional de la Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los juegos de Suerte y Azar – COLJUEGOS, en uso de las facultades legales y en especial de las contempladas en la Ley 643 de 2001, el Decreto Ley 4142 de 2011, el artículo 20 de la Ley 1393 de 2010, y

CONSIDERANDO:

Que el contratista UNE EPM TELECOMUNICACIONES celebró con Coljuegos los contratos Nos. 30 de 2015, amparado con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1416 (SIIF); 2016000018 (SIICOL): Registro Presupuestal 1416 (SIIF) y 2016000014 (SIICOL) y No. 100 de 2015, con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1116 (SIIF) y No. 2016000015 (SIICOL) y con Registro Presupuestal No. 1116 (SIIF) y 2016000011 (SIICOL).

Que el supervisor del contrato No. 30 de 2015, solicitó por error involuntario, la totalidad de los pagos de este contrato, con cargo al RP No. 1116 (SIIF) y 2016000011(SIICOL), por valor de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($131.121.600), correspondiente este RP al contrato No. 100 de 2015, igualmente celebrado con UNE EPM TELECOMUNICACIONES.

Que el día 22 de abril de 2016 terminó la ejecución del contrato No. 30 de 2015, quedando su RP No. 1416 (SIIF), y 2016000018 (SIICOL) con el total (100%) de recursos por ejecutar, mientras que el contrato No 100 de 2015, que se encuentra en ejecución, no cuenta con los recursos disponibles en su RP No 1116 (SIIF) y 2016000011 (SIICOL).

Los Registros Presupuestales objeto de las imputaciones erradas son:

Numero REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF	Numero REGISTRO PRESUPUESTAL SIICOL	No. Contrato	Rubro Presupuestal	Valor	Saldo por Obligar	Objeto del Compromiso
1116	2016000011	100-2015	SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	239,711,556.00	26,700,188.00	CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE PLATAFORMA TECNOLOGICA COMO SERVICIO EN UN CENTRO DE DATOS PARA EL ALOJANMIENTO DE LAS APLICACIONES EN PRODUCCION AL SERVICIO DE COLJUEGOS
1416	2016000014	30-2015	SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	131,121,600.00	131,121,600.00	ADICION AL CONTRATO Nº30-2015 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE HOSTING, CONECTIVIDAD, INTERNET, ALMACENAMIENTO Y RESPALDO DE LA INFORMACION DEDICADO PARA EL SISTEMA SIVICAL

Que el día 13 de septiembre de 2016, se llevó a cabo reunión en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con el funcionario Iván Darío Londoño (Cadena Presupuestal

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.500.060-5 - Carrera 11 Nº93A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 16 28 88,
desde Bogotá 742 06 08 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Resolucion No: 20162100025744
Fecha: 2016-09-30 15:45:07
Folios: 7

Por la cual se ordena el reintegro de recursos al Contrato N° 100 de 2015 celebrado con la Compañía UNE EPM TELECOMUNICACIONES por error en ejecución presupuestal

SIIF), quien sugirió realizar los siguientes pasos para poder reversar las operaciones erradas:

1. Elaborar un acta explicando de manera detallada lo sucedido con la participación de todas las partes involucradas.

2. Culminar la cadena presupuestal con cargo al REGISTRO PRESUPUESTAL No.1416 (SIIF) y 2016000014 (SIICOL). Para lo cual, se debe generar una Obligación (Contabilidad) y una Orden de Pago (Tesorería) con destino a Pagaduría (Coljuegos) por valor de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS PESOS M/TCE ($131.121.600), para así ejecutar la totalidad del REGISTRO PRESUPUESTAL No.1416 (SIIF) y 2016000014 (SIICOL).

3. Consignar al Tesoro Nacional los recursos girados a la cuenta de Coljuegos (Tesorería), para que se genere por parte del Tesoro Nacional un documento de recaudo por clasificar.

4. Una vez efectuado los procedimientos anteriormente descritos, realizar los reintegros presupuestales con cargo al REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1116 (SIIF) y 2016000011 (SIICOL), para que la totalidad de estos recursos sean ejecutados de forma correcta por valor de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS PESOS M/TCE ($131.121.600).

5. Las Ordenes de Pago y Obligaciones que se afectarán en SIIF y SIICOL con los reintegros, son las siguientes:

CONCEPTO	TIPO DE OPERACIÓN	TDC CÓDIGO	No. DOCUMENTO SII-COL	No. DOCUMENTO SIIF	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR REINTEGRO	NOMBRE TERCERO
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	PAGOS	OPR	16000783	80474316	10	34,965,759	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	PAGOS	OPR	16001160	92292116	10	34,965,759	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	PAGOS	OPR	16001512	119504516	10	34,965,759	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	PAGOS	OPR	16002178	170198916	10	26,224,323	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
TOTAL						**131,121,600**	
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	OBLIGACIONES	OPR	16000093	59616	10	34,965,759	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	OBLIGACIONES	OPR	16000175	60116	10	34,965,759	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.

Empresa Industrial y Comercial del Estado Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar

NIT. 900.505.060-5 - Carrera 11 N°83A - 85
Línea Gratuita Nacional 018000 18 28 88,
desde Bogotá: 742 08 08 - Bogotá D.C. Colombia.
www.coljuegos.gov.co - contactenos@coljuegos.gov.co

Resolucion No: 20162100025744
Fecha: 2016-09-30 15:45:07
Folios: 7

Por la cual se ordena el reintegro de recursos al Contrato Nº 100 de 2015 celebrado con la Compañía UNE EPM TELECOMUNICACIONES por error en ejecución presupuestal

SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	OBLIGACIONES	OPR	16000282	81116	10	34,965,759	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
SERVICIOS DE TRANSMISION DE INFORMACION	OBLIGACIONES	OPR	16000374	125316	10	26,224,323	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.
TOTAL						**131,121,600**	

Que actualmente se encuentra en ejecución el contrato No. 100 de 2015, por lo cual se solicita el traslado de los recursos del REGISTRO PRESUPUESTAL 1416 (SIIF) y 2016000018 (SIICOL), con el fin de corregir el valor erróneamente ejecutado.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Proceder con los movimientos presupuestales, contables y de pago sugeridos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público para subsanar la inconsistencia descrita en los considerandos.

ARTÍCULO SEGUNDO: Ordenar el traslado de los recursos del REGISTRO PRESUPUESTAL 1416 (SIIF) y 2016000018 (SIICOL) con cargo al contrato No. 100 de 2015, amparado con el REGISTRO PRESUPUESTAL No. 1116 (SIIF) y 2016000011 (SIICOL), por valor de CIENTO TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTIÚN MIL SEISCIENTOS PESOS M/TCE ($131.121.600).

Dada en Bogotá D.C., a los

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

SARA SANDOVNIK MORENO
Vicepresidente de Desarrollo Organizacional

Expedientes: 20152100190100030E -CTO 30 UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A. Y 20152100190100100E -CTO100 UNE

Folios. 3

Aprobó: Ángela Patricia Castillo Amado – Gerente Proceso Administrativo y Financiero

Revisó: Juan David Orozco – Evaluación Financiera y Presupuesto
Johnny Leandro Peña – Tesorero
Milton Alexander Gallo - Contador

Elaboró: Diego Orlando Ramirez Sierra – (Profesional

V4, 28-07-2015